

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**UNIDAD 305**

**ANALISIS COMPARATIVO DE LA EVALUACION  
EN PREESCOLAR DESDE LA DIDACTICA  
TRADICIONAL A LA TEORIA PSICOGENETICA :  
PROGRAMAS 1979, 1981 Y 1992**

**AMPARO DEL CARMEN FERNANDEZ**

**TESINA  
ENSAYO PEDAGÓGICO**

**EN OPCION AL TITULO DE:  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN**

**Coatzacoalcos. Ver.**

## **INDICE**

### INTRODUCCIÓN

#### CAPÍTULO I

##### LA EVALUACIÓN: PROGRAMAS 1979,1981 y 1992.

1.1. Evolución de la evaluación en el nivel preescolar.

1.2. El programa de educación preescolar 1979

1.2.1. Programa de educación preescolar 1981

1.3. Programa de educación preescolar 1992

#### CAPÍTULO II

##### ENFOQUES TEÓRICOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. Didáctica tradicional

2.2. Tecnología educativa.

2.3. Teoría psicogenética

#### CAPÍTULO III

##### COMPARACIÓN y RESCATE EN LOS PROGRAMAS 1979, 1981 y 1992 EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN

3.1. Análisis comparativo (alcances y limitaciones)

### CONCLUSIONES.

### BIBLIOGRAFÍA.

## INTRODUCCIÓN

La evaluación permite conocer el impacto de la acción educativa en la formación del niño, en el preescolar.

La evaluación se considera un proceso sistemático que implica el desarrollo de distintas estrategias definidas en el P.E.P.'92.

Sin embargo, se observa que un número considerable de educadoras, no evalúan de forma sistemática y permanente, ya que realizan evaluaciones esporádicas y desorganizadas, empleando procedimientos de programas anteriores, que siguen aún vigentes, tal vez, ¿por la falta de comprensión del proceso de evaluación del programa vigente? ¿Por la falta de disposición del personal para aplicarlo? ¿O por otros factores? .

A través de una investigación bibliográfica y el análisis del proceso de evaluación seguido por educadoras, se desarrolla en tres capítulos el presente ensayo con el propósito de contribuir a la comprensión del concepto actual de evaluación, reconociendo su evolución a través del análisis comparativo de los programas 1979, 1981 y 1992.

En el capítulo uno se describe la evolución del proceso de evaluación en el nivel preescolar y la integración de ésta en los programas 1979, 1981 y 1992.

En el capítulo dos se consideran los tres enfoques teóricos que fundamentan los programas destacando sus aportaciones en el proceso de evaluación de lo tradicional a lo vigente.

Y en el capítulo tres se hacen la comparación de los procesos de evaluación de los programas reconociendo alcances, limitaciones y la contribución de cada uno de ellos a la conceptualización actual.

El compromiso asumido en este ensayo es el de aportar elementos que distingan el proceso de evaluación de la teoría psicogenética para que la práctica educativa responda a los intereses, necesidades y características del niño preescolar.

## **CAPÍTULO I**

### **LA EVALUACIÓN: PROGRAMAS 1979,1981, 1992.**

La evaluación es una actividad que ha sufrido modificaciones en su conceptualización general, en los diferentes niveles educativos; el nivel preescolar no ha sido la excepción, en este capítulo se abordan los cambios de la evaluación y como han sido adoptados en los programas 1979,1981 y 1992.

#### 1.1. EVOLUCIÓN DE LA EVALUACIÓN EN EL NIVEL PREESCOLAR.

Un elemento indispensable en el proceso educativo es la evaluación, que puede caracterizarse según C. Coll. "como un conjunto de actividades que conducen a emitir un juicio sobre una persona, objeto, situación o fenómeno en función de criterios previamente establecidos y con vistas a tomar una decisión".<sup>1</sup>

Es decir, que la evaluación es un proceso que comprende la realización de una serie de acciones que permiten reconocer el funcionamiento del proceso educativo y los elementos participantes en el mismo, para formular estrategias que optimicen este proceso.

Esta conceptualización reciente, es resultado de la evolución de esta actividad, en el nivel preescolar la evaluación del proceso educativo se realizaba inicialmente (aproximadamente de 1940, 1979) de manera intuitiva, empírica, considerando únicamente las impresiones que el docente observaba y percibía en la conducta de los niños.

---

<sup>1</sup> C. Coll. "La evaluación en el proceso de enseñanza -aprendizaje" Cuadernos de pedagogía, nums.103 y 104, México, agosto, 1983, 12-17 pp. Citado en S.E.C., El. Proceso de evaluación en el nivel preescolar, Manual, S.E.C., Jalapa, Ver., 1997, p.43.

En los años 50, surgió una nueva propuesta didáctica<sup>2</sup> basada en objetivos conductuales, que concibe a La Evaluación como la comprobación de los resultados; esta propuesta es retornada en el programa de educación preescolar 1979, en el cual se evaluaba principalmente los niveles de madurez de los niños, en cada una de las áreas del desarrollo, observados en el logro de los objetivos, para su realización se consideraban tres momentos: inicial, continua y final, dejando de ser una actividad terminal para integrarse al proceso didáctico, pero; aún no se evaluaba al proceso en su totalidad, solo una parte: el alumno, precisando si estaba o no "maduro".

En el período de 1979 a 1981, la educación preescolar pasa a formar parte del currículo de educación elemental planteando una serie de objetivos que fueron la base para la vinculación y continuidad entre preescolar y primaria.

Para emprender esta tarea se concibe el Programa de Educación Preescolar 1981, con un enfoque psicogenético, en el se aborda ala evaluación como el:

"Seguimiento del proceso del desarrollo del niño en cada uno de los ejes que se han señalado con el fin de orientar y reorientar la acción educativa a favor del desarrollo".<sup>3</sup>

Este proceso se realizaba a través de dos principios: de forma permanente a través de la observación y el registro de la evaluación transversal, en dos momentos; inicio y final del período; en este programa, evaluaba la educadora y se empezó a considerar la participación de los niños.

Con la modernización educativa se reformula un nuevo programa en 1992, con un enfoque psicogenético que considera al niño como el centro del proceso educativo, cuyo objetivo general, de acuerdo al artículo 3º de la Ley General de Educación, es promover el desarrollo integral del educando, por lo tanto, concibe a la evaluación como:

---

<sup>2</sup> Tecnología educativa.

<sup>3</sup> S.E.P. Programa de Educación Preescolar, libro 1 "planificación general del programa", México,| 1981.p.95.

"Un proceso eminentemente didáctico, como una actividad que coadyuva a mejorar la calidad del quehacer pedagógico a través del conocimiento de los niños, de sus procesos de desarrollo y del medio social y natural, enfatizando la participación del niño en los procesos de aprendizaje y no en el producto final".<sup>4</sup>

La evaluación se realiza, a través de la observación sistemática y permanente de los niños, en los diferentes juegos y actividades, en tres momentos: inicial, permanente y final, en la evaluación se consideran también los elementos que participan en el proceso educativo: padres y comunidad, recursos, metodología, actividades, contenidos, juegos, espacios, tiempo, docente, niños, etc., con ello se promueve un análisis de las condiciones en que se realiza la acción educativa y permite reconocer los aspectos que posibilitan o limitan el logro de los objetivos propuestos y así tomar las decisiones que mejoren la calidad educativa.

En este proceso de evaluación participan activamente los niños opinando de forma crítica sobre las actividades realizadas, reconociendo su participación en el trabajo grupal.

Después de este análisis evolutivo de la evaluación en el nivel preescolar, es pertinente mencionar que en la actualidad, aún existen prácticas empíricas e intuitivas para evaluar al niño, fundamentadas en el proceso madurativo de los mismos, precisando si el niño tiene "Madurez" para ciertos aprendizajes o es aún "inmaduro" para otros, basándose únicamente para ello, en la percepción de la conducta de los niños, acción que propicia un desconocimiento de la realidad, de las condiciones o factores que optimizan o limitan la labor educativa, de las necesidades y potencialidades de los niños, de sus procesos de aprendizaje, etc., esto conlleva a la planeación de actividades que no corresponden a los intereses y necesidades de los niños.

---

<sup>4</sup> S.E.P. D.G.E.P. La evaluación en el Jardín de niños, Méx. 1993.p.13

Otros se dedican a comprobar resultados sobre lo que sabe o no sabe el niño, por lo general se realiza la evaluación de manera esporádica, sin organizar y sistematizar este proceso, las actividades se plantean en base a lo que consideran importante que el alumno aprenda, no consideran diferencias individuales, sino que ven al grupo en su totalidad, desconocen a sus alumnos, importa sólo el resultado y no el proceso, por lo tanto; no hay una planeación o reorientación del proceso educativo a partir de las características del niño preescolar y los objetivos del programa.

En el peor de los casos, aún; hay docentes que no evalúan, considerando que de todos modos tienen que empezar desde el principio con todos los niños por igual y terminar de la misma manera.

Se considera importante comparar los procesos de evaluación de los últimos tres programas de educación preescolar: 1979, 1981 y 1992 para reconocer el enfoque, las características y procedimientos en cada uno de ellos (en sus diferencias y similitudes) con el propósito de contribuir a la conceptualización de la evaluación actual que responda a los principios constructivistas en que se fundamenta el programa vigente.

## 1.2. EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 1979.

En el P.E.P. '79, se considera que "la evaluación en la acción sistemática, es el medio por el cual es posible determinar en que medida se han cumplido los objetivos propuestos".<sup>5</sup>

Los objetivos del programa centran su acción en el proceso madurativo del niño incluyendo las áreas del desarrollo (cognoscitiva, motora, emocional-social y de lenguaje) y los sucesivos niveles de este proceso.

---

<sup>5</sup> S.E.P. Programa de educación Preescolar, México, 1979. P. 267.

Para evaluar se consideraban tres momentos: Evaluación inicial, continua y final, en primer término la evaluación inicial consistía en definir el nivel de madurez en que se encontraba el grupo en cada una de las áreas de desarrollo con el propósito de seleccionar los objetivos que condujeran la labor educativa.

La evaluación continua se realizaba con el objeto de determinar si se producían logros en la maduración de los alumnos y en que grado habían sido alcanzados, se realizaban evaluaciones diarias, mensuales y semestrales.

En esta modalidad la evaluación diaria se realizaba al finalizar la mañana; consistía principalmente en comprobar, si los objetivos planteados para ese día, habían sido logrados, se registraba en el plan diario y se consideraban los puntos siguientes: a) La participación de los niños, b) Cambios o alteraciones en la planeación, c) Acuerdos tomados por el grupo y d) El logro de los objetivos propuestos. En la evaluación mensual se registraba el nivel de madurez alcanzado al finalizar cada mes, permitía anotar básicamente los avances obtenidos en los procesos madurativos, representados por los objetivos específicos.

La evaluación semestral se realizaba cada cinco meses, se aplicaba la prueba de madurez de Lourenco Filho con la finalidad de reconocer el nivel de madurez, para seleccionar las actividades que condujeran al logro de los objetivos propuestos.

Al finalizar el período escolar se realizaba la evaluación final, que era la comprobación del logro de todos los objetivos planeados para el año escolar, se elaboraba un perfil individual <sup>6</sup> y de grupo para determinar el nivel de madurez alcanzado en cada área del desarrollo al término del período escolar.

---

<sup>6</sup> Para definirlo se utilizaba una guía de observación del preescolar su familia y su medio ambiente, la guía se dividía en dos partes, en una se registraba características de la familia y la comunidad y en otra características madurativas en cada aspecto del desarrollo

El plan que promovía el logro de conductas madurativas, iniciaba con la definición del perfil de madurez en que se encontraba el grupo al iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje, para determinar los objetivos que guiaban la labor docente, la educadora debía anotar las conductas iniciales del grupo y plantear cuales serían las que adquirirán al finalizar el proceso, este registro se contemplaba en el plan anual, (contemplaba aprox. de 100 a 140 objetivos anuales).

#### 1.2.1. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 1981.

En este programa se concibe a la evaluación como "el seguimiento del proceso de desarrollo del niño en cada uno de los ejes",<sup>7</sup> con la finalidad de dirigir la labor educativa.

La acción educativa tenía como objetivo general promover el desarrollo integra' del educando, considerando como base las características del niño durante el período preoperatorio.

Los objetivos propuestos en el programa son objetivos de desarrollo en los ejes, afectivo-social, función simbólica, preoperaciones lógico - matemáticas y operaciones infralógicas, que fundamentan el aprendizaje de los niños.

La evaluación del proceso se realizaba a través de: la evaluación permanente y la evaluación transversal.

La evaluación permanente consistía en la realización de observaciones constantes y continuas de los niños en las actividades que realizaban diariamente y durante todo el período escolar, para ello era necesario una actitud atenta de la educadora para poder seguir el proceso de desarrollo de los niños identificando los avances, retrocesos y limitaciones; esta evaluación se realizaba durante el desarrollo de las unidades, al finalizar una actividad, situación o unidad a través de la autoevaluación y coevaluación.

---

<sup>7</sup> S.E.P. Programa de Educación Preescolar, México, 1981, p.95.

La autoevaluación y coevaluación eran momentos para que el niño reflexionara de forma crítica sobre sus acciones, las de los demás, incluyendo a la educadora, comentaban los resultados de las actividades, la cooperación y participación de todos para lograr lo planeado.

La evaluación transversal era un requisito del proceso de desarrollo de los niños, se realizaba a través de la observación en determinados momentos (inicio y final), los aspectos a observar eran los ejes de desarrollo, priorizando el proceso y no el resultado. Esta evaluación se realizaba en dos momentos: la primera evaluación o evaluación diagnóstica se realizaba en el mes de octubre con el propósito de conocer el nivel de desarrollo de los niños; base para orientar la planeación de las actividades. La segunda evaluación o evaluación terminal se hacía en el mes de mayo para identificar los progresos del niño al finalizar el período escolar y determinar las acciones mas convenientes para favorecer el desarrollo integral.

Para realizar la evaluación transversal la educadora contaba con un concentrado que incluía las conductas observables de los niños en cada uno de los ejes de desarrollo y sus aspectos con la graduación de los niveles 1, 2, 3, este concentrado era utilizado como guía para observar a los niños y registrar las evaluaciones.

El registro de esta evaluación se hacía en una hoja que contenía los mismos elementos que el concentrado, además de incluir espacios para registrar los dos momentos de evaluación; esta hoja era un registro individual que permitía a la educadora llevar el seguimiento del proceso de desarrollo de cada uno de los niños e identificaba el nivel en que predominantemente se encontraba el grupo y cuales eran los aspectos que requerían mayor atención.

### 1.3. PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 1992.

En este programa:

"La evaluación es entendida como un proceso de carácter cualitativo que pretende obtener una visión integral de la práctica educativa"<sup>8</sup>

La evaluación se realiza en tres momentos: inicial, permanente y final.

La evaluación inicial se realiza durante los meses de septiembre y octubre, a través de la observación, con el propósito de conocer las características del desarrollo de los niños al inicio del ciclo escolar.

Se consideran también los elementos integradores de la práctica docente, reconociendo la participación de los padres de familia y comunidad, los recursos didácticos con que se cuenta y las necesidades de autoformación y actualización del docente.

Para realizar esta evaluación la educadora debe considerar distintas fuentes de información como: la guía para la vigilancia de la salud (cartilla de vacunación)<sup>9</sup>, la ficha de identificación del niño,<sup>10</sup> el informe final individual del período anterior<sup>11</sup>, y las primeras observaciones de los niños<sup>12</sup>, cuando el docente tiene toda la información, la

---

<sup>8</sup> S.E.P. Programa de Educ. Preescolar, México, 1992, p.74.

<sup>9</sup> Proporciona información sobre el estado de salud del niño.

<sup>10</sup> Presenta datos generales del niño, sobre su historia personal, desarrollo y crecimiento, la dinámica familiar además de las características de la vivienda y comunidad.

<sup>11</sup> Se retoma la información de este documento que permite conocer las pautas del desarrollo del niño durante el período anterior y se compara con el presente.

<sup>12</sup> Las observaciones de los niños en las primeras semanas permite al docente registrar y analizar como se relacionan en los juegos, su integración al grupo, etc., en términos generales como inicia el niño el año escolar.

analiza y lo más significativo se registra en la evaluación inicial individual y en la evaluación diagnóstica grupal.

En la evaluación individual se describen las características del niño abarcando las cuatro dimensiones y cada uno de sus aspectos, registrando potencialidades y necesidades del niño al inicio del período escolar.

La evaluación diagnóstica grupal, se registra en el mes de octubre, es la descripción del grupo, anotando los niveles de desarrollo que presentan al inicio del año escolar, reconociendo potencialidades y necesidades a nivel grupal.

Esta evaluación grupal se registra en el proyecto anual del docente que es un documento técnico- pedagógico en el que se prevén metas y acciones a realizar en un ciclo escolar; ya la vez, instrumento de evaluación, que permite seguir los alcances y limitaciones de lo planeado en tres momentos.

El segundo momento de evaluación es la continua o permanente y se define como el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la observación continua de los niños con la finalidad de evaluar la acción educativa en su totalidad y en base a ello hacer los ajustes necesarios, orientando y reorientando las estrategias que conduzcan al logro de los objetivos planteados al inicio del ciclo escolar.

Esta se realiza a través de A) Las observaciones del docente. B) La evaluación cotidiana del trabajo realizado. C) La autoevaluación grupal y D) La evaluación general del proyecto.

---

A) Las observaciones del docente se realizan de forma permanente, registrando como se realiza el trabajo educativo y las condiciones en que se realiza, siendo susceptible de observación todos los elementos que intervienen: Los niños, espacio, procesos, recursos, etc., éstos se registran en la libreta de observaciones cuando se anotan particularidades de los niños y en la planeación diaria cuando es una observación grupal.

B) Al término de la mañana se evalúa con los niños mediante una conversación, lo realizado durante la jornada diaria y se planean las actividades para el día siguiente considerando la planeación general del proyecto.

C) La autoevaluación grupal se realiza al término de cada proyecto, en ésta los niños tienen la oportunidad de expresar sus opiniones, experiencias, ideas, sentimientos, etc., sobre el proceso seguido en el grupo y también de manera individual (coordinados por la educadora) comentando, reflexionando, analizando qué logros tuvieron, ¿Qué problemática? ¿Cómo las resolvieron? ¿Qué juegos les gustaron más? ¿Qué material disfrutaron? ¿Cómo investigaron? , la educadora también participa retornando aspectos que considere importante comentar con los niños, sin dar opiniones concretas, sino mediante cuestionamientos, guiar y orientar a los niños para que analicen su participación y comparen la planeación y la realización. Esta evaluación es la pauta para elaborar.

D) La evaluación general del proyecto, que se realiza al término de cada proyecto con el propósito de reconocer el desarrollo del proceso educativo que se realiza en cada uno de los proyectos. Para ello la educadora considera las observaciones del plan diario y la autoevaluación grupal. Hay un apartado en este formato, para registrar la autoevaluación del docente, se hace un autoanálisis de su actuación durante el proyecto realizado considerando la participación y el interés de los niños en los juegos y actividades, con el objeto de plantear cambios en su función de coordinador y guía.

La final es el tercer momento de evaluación, se realiza durante los meses de mayo y junio, consiste en la apreciación del resultado final de las acciones educativas desarrolladas durante el período escolar. Permite precisar los logros, alcances y dificultades de manera grupal e individual.

Para llevar a cabo esta evaluación, la educadora elabora: el informe final individual y el informe del grupo total.

El informe final individuales un registro de los logros del niño (comparando la evaluación inicial y permanente) en relación a su desarrollo ya los objetivos del programa, (forma parte del expediente del niño que se remitirá al docente del ciclo inmediato). Para su elaboración se consulta la libreta de observaciones y la evaluación inicial individual.

El informe del grupo total proporciona información sobre la forma en que se integró el grupo, la dinámica de trabajo en general y aspectos distintivos que caracterizaron al grupo; su finalidad es la de señalar los resultados de la tarea educativa del docente (y niños) para que reflexione sobre su función y reoriente su acción educativa con el propósito de enriquecerla y modificarla según lo considere necesario. Para su elaboración puede consultar, planeación diaria, evaluación general de los proyectos y libreta de observaciones.

A partir de esta evaluación inicia la reorganización del año escolar siguiente, es decir; que se inicia nuevamente un proceso continuo de mejoramiento y enriquecimiento de la labor educativa.

Por lo que se cuestiona: ¿hay diferencias importantes en cuanto a evaluación dentro de los programas 1979,1981 y 1992.?

## CAPÍTULO II

### ENFOQUES TEÓRICOS DE LA EVALUACIÓN

Para estructurar un proceso de evaluación es pertinente ubicarse en un marco teórico que conceptualice al aprendizaje, la enseñanza, el alumno, el docente ya la evaluación, para que ésta sea acorde a los conceptos teóricos en los que se fundamenta la tarea educativa. La acción educativa está influenciada por tres modelos teóricos que se analizarán en este capítulo, para reconocer sus aportaciones desde lo tradicional a lo actual: didáctica tradicional, tecnología educativa y la teoría psicogenética.

#### 2.1. DIDÁCTICA TRADICIONAL

El modelo educativo de los años cuarenta en México, estuvo basado en la didáctica tradicional, su característica metodológica es la exposición del profesor a través de la cátedra magisterial, empleando el verbalismo, sin permitir el razonamiento y la reflexión; no importa la experiencia cotidiana y educativa del alumno, sólo interesa la retención, repetición y memorización mecánica de un listado de temas, priorizan la acción intelectual (de forma mecánica) ya que la enseñanza es dogmática, memorística, con un orden y disciplina impuestas por el maestro.

Este, es considerado el conductor del proceso enseñanza aprendizaje, por poseer el conocimiento, se le identifica como el catedrático erudito "incommovible y conservador"<sup>13</sup> que se sabe los contenidos y los programas de memoria, generalizando su enseñanza, sin cambiarla, aunque las condiciones sean diferentes.

El niño es considerado un receptor (no opina, no decide) un libro en blanco con una capacidad para retener y repetir información, recibe y memoriza los estímulos expresados por el maestro; como consecuencia se da un aprendizaje empírico, se aprende a través de la percepción y la observación, sin analizar ni cuestionar lo aprendido.

---

<sup>13</sup> FERNANDO, Carreño, H. Enfoques y principios teóricos de la evaluación, 8a. Ed. Trillas, México, 1987, p.37

La evaluación se caracteriza por ser una actividad terminal del proceso enseñanza aprendizaje actividad mecánica que consiste básicamente en la aplicación de exámenes para asignar calificaciones, mediante símbolos que representan de acuerdo con Carreño, el volumen de lo aprendido. "Para la mayoría de los profesores, evaluar, es hacer pruebas o aplicar exámenes, revisar los resultados y adjudicar calificaciones, cuando todo lo que están haciendo con ello es medir el aprovechamiento escolar"<sup>14</sup>

Esta evaluación se encarga de medir el aprendizaje para certificar el aprovechamiento del alumno, el maestro determina quienes aprueban o quienes reprobaban, reconociendo buenos y malos alumnos, se crean ciertos status; por ello, el alumno hace su máximo esfuerzo, memorizando para aprobar o conseguir la máxima calificación.

Este tipo de evaluación se centra en el resultado, no en el proceso, no importa como llegó el alumno al conocimiento, importa el aprendizaje, por lo que no tiene una trascendencia en la acción educativa, ya que no hay una interpretación que le permita analizar los aspectos medidos que le conduzcan a tomar decisiones que optimicen el proceso enseñanza -aprendizaje.

Los exámenes son elaborados por especialista, que no consideran diferencias y necesidades específicas, generalizan la aplicación de exámenes para todos (por grado), el maestro los aplica, se concreta a revisar los resultados y darle una calificación, sin considerar las necesidades e intereses de sus alumnos; como consecuencia, no evalúa realmente los avances del aprendizaje.

El número de exámenes que se realizan (parciales o de unidad...) va conformando un conjunto de calificaciones sumativas que se promedian, para finalmente establecer los promedios de aprovechamiento, que así se convierten únicamente en un listado de calificaciones, sin utilidad, ni importancia para el proceso educativo (en su conjunto).

---

<sup>14</sup> *Ibidem.*, p.27.

El elemento evaluado, es el alumno, no se evalúa el proceso, el docente, ni a los demás elementos de este; solo al alumno a través de exámenes de unidad, de módulos, de semestre y de curso; evaluando su capacidad de retención y memorización.

## 2.2. TECNOLOGIA EDUCATIVA

Modelo que se formula a finales de los años 50, como consecuencia del desarrollo económico y tecnológico, centra su acción en el ¿Cómo enseñar? para que se logre el aprendizaje.

Difunde ideas de progreso y eficiencia a través de la instrumentación y sistematización de la enseñanza, que es considerada como toda actividad controlada que se realiza en el salón de clases.

Lo esencial en este modelo son los objetivos, que se definen como "la descripción clara precisa y unívoca de las conductas que se esperan al final de un ciclo de instrucción".<sup>15</sup>

La sistematización del proceso enseñanza -aprendizaje comienza precisando los objetivos que se lograrán al término del mismo, en éste, el maestro promueve el activismo del alumno, por medio de distintas técnicas y procedimientos, reforzando y estimulando las conductas deseadas ya que, basados en la psicología conductista consideran al aprendizaje como todo cambio de conducta, que se da como resultado de las acciones educativas.

El alumno pasa de ser receptor a ser "activo", pero dirigido y condicionado por el profesor, que orienta sus esfuerzos al logro de los objetivos generales y específicos propuestos en los programas.

---

<sup>15</sup> MARGARITA, Pansza, "La instrumentación didáctica en la perspectiva de la tecnología educativa". Planeación. comunicación v evaluación en el Proceso enseñanza aprendizaje (antología), UPN, México, 1994, p. 17.

Entonces, la evaluación se ocupa de comprobar y verificar que lo propuesto en los objetivos haya sido alcanzado, el propósito es observar en que grado se lograron para acreditar los resultados, mediante el examen o prueba objetiva, que consiste en un conjunto de preguntas relacionadas con las conductas que se van a calificar; para la tecnología educativa la prueba objetiva es el instrumento más adecuado para evaluar, ya que permite visualizar lo aprendido, considerando científico, solo lo que es observable, lo que no se registra en una prueba, es subjetivo.

Para evaluar de manera confiable el aprendizaje, sin la subjetividad del maestro, se construyen una serie de instrumentos como test, exámenes, pruebas objetivas, elaboradas con baterías de diferentes tipos de preguntas, escalas, guías, etc., para medir al niño en sus diferentes aspectos; generalmente son elaborados por personal experto de los diferentes departamentos o niveles educativos, por jefes de enseñanza o de áreas, por instituciones privadas, etc.

"Los docentes por la pretensión de proceder con objetividad en la evaluación y estimulación de aprendizajes de los alumnos, han generado las llamadas pruebas objetivos"<sup>16</sup>

Los instrumentos se diversifican y multiplican de manera generalizada, al reconocer características de validez, objetividad y confiabilidad para medir el aprendizaje de los niños: generalmente vienen acompañados de normas, listas o claves de comprobación para ser calificados por el docente o en otros casos son calificados por computadoras; en este tipo de medición el maestro toma pocas decisiones porque le marcan modos y momentos, de como lo va a hacer, que va a medir y cuándo; aplica pruebas parciales (bimestrales, de unidad...) y finales, elaboradas por personas ajenas a su contexto, cuyo resultado, le permite comparar a su grupo con lo que se espera de ellos a nivel país, región etc.

---

<sup>16</sup> "Reflexiones sobre la evaluación", Maestro Mexicano ( revista de la fundación cultural Fernández Editores), Diciembre, 1994, p. 28.

Con el propósito de comparar al niño con su grupo, el docente elabora pruebas, apoyándose en la psicotécnica pedagógica, para determinar en que medida se han logrado los objetivos planteados, estos instrumentos son informales y pretenden comparar solo al grupo o escuela.

Para asignar calificaciones se realizan una serie de procedimientos estadístico, una de ellas es la evaluación por norma, ésta se realiza al estimar la relación entre el alumno con mayor puntuación y el que tuvo menor puntuación, basado en la aplicación estadística de la campana de Gauss.

El alumno es comparado con el desempeño de su grupo y se asignan calificaciones según el resultado obtenido, ordenando de mayor a menor, la máxima calificación es para el que saco el máximo puntaje de aciertos y así sucesivamente, según Mager esta evaluación "consiste en emitir un juicio después de comparar la ejecución de un alumno con referencia ala de sus compañeros"<sup>17</sup>

Por lo difícil que es para el maestro realizar operaciones estadísticas, la tecnología propone la evaluación en base aun dominio o criterio, así, el rendimiento del alumno es comparado con los objetivos planteados, la calificación dependerá del porcentaje alcanzado de los objetivos, en esta variante se definen con anticipación los objetivos y el porcentaje con el cual se acreditará; para Mager esta evaluación se obtiene "cuando se compara una medida con un estándar objetivo y no otra medida".<sup>18</sup>

Con las pruebas objetivas, se realiza una medición cuantitativa de cuanto sabe el alumno, pero aún, algunos procesos de aprendizaje no son observables en un examen, los resultados obtenidos no son totalmente confiables, considerando que los cambios de conducta no son permanentes, porque en la mayoría de los casos, el alumno se prepara solamente para el examen, reteniendo temporalmente los contenidos evaluados, por lo tanto, no se logra hacer una evaluación integral del aprendizaje.

---

<sup>17</sup> FERNANDO, Carreño, H. Op. Cit. , 65.

Villarroel considera que "la acelerada tecnificación de la evaluación ha originado que se conciba a ésta como una estructura solamente psicométrica divorciada casi totalmente del aspecto didáctico".<sup>19</sup>

Es decir, que la evaluación se encarga de medir el logro de los objetivos a través de los exámenes minimizando el proceso de evaluación, el de aprendizaje y enseñanza, al no interpretar y analizar las mediciones para mejorar el proceso educativo.

### 2.3. TEORÍA PSICOGENÉTICA

La teoría de Jean Piaget, acerca del desarrollo intelectual cobra importancia como fundamento de la acción educativa a partir de 1960.

Piaget considera que el desarrollo intelectual del niño es una construcción que este va logrando como consecuencia de su propio desarrollo genético y de sus experiencias con los elementos sociales y físicos que lo rodean.

A diferencia de los conductistas, señala que el aprendizaje es un proceso interno, no necesariamente observable, en el cual una nueva información se integra a las estructuras cognitivas que ya existen y se modifican gradual y paulatinamente debido a cuatro factores que determinan las condiciones necesarias para que ocurra: la madurez, la experiencia activa, la interacción y la progresión general del equilibrio.

El desarrollo intelectual evoluciona a través de cuatro estadios: sensomotor, preoperatorio, operaciones concretas y operaciones formales.

---

<sup>18</sup> *Ibidem*

<sup>19</sup> MARGARITA, Pansza, G., *Fundamentación de la didáctica*. Tomo I. México, Gernika, 1988, 167-215 pp.

Al niño se le considera un ser único, irrepetible, con características propias que lo hacen distinto de los demás y capaz de participar activamente en su propio proceso de aprendizaje (construyendo aprendizajes significativos) considerando su experiencia y el entorno natural y social como fuente de conocimiento.

Se promueve la comprensión, el razonamiento, la autonomía y la socialización del niño, el aprendizaje por descubrimiento, el aprender haciendo; el docente es un coordinador, un guía, un facilitador, le corresponde promover y propiciar la participación del alumno en actividades intencionales planificadas y sistemáticas que logren propiciar en él, una actividad mental (física y afectiva) constructora de aprendizajes significativos, que responda a sus intereses y características con el propósito de lograr el desarrollo integral y armónico de los mismos.

Con esta perspectiva, la evaluación, es distinta, se propone una evaluación centrada en el seguimiento permanente del proceso educativo, que de cuenta de la realidad del proceso seguido por alumnos y docentes, disponiendo de información que conducen a tomar decisiones en su tiempo y espacio para mejorarlo y lograr una educación de mayor calidad, como señala María Antonia Casanova, la evaluación:

"Es un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad mejorándola progresivamente".<sup>20</sup>

De esta manera, la evaluación se considera parte integral del proceso educativo, no solo se evalúa al término sino al principio, durante todo el proceso y al final del mismo, es un proceso continuo, permanente y sistemático, que no solo se centra en el niño, sino en todos los elementos que intervienen en el proceso: docentes, contenidos, padres, metodologías, espacios, recursos, programas, etc.

---

<sup>20</sup> M. en C. Hugo, Balbuena, Corro, "Manual de evaluación educativa", Un reto más (Boletín de la SEP), N. 4, Dic. 1988, p. 19.

La evaluación deja de ser unilateral, ya no es solo el maestro el que evalúa, se suma un nuevo elemento: los niños; se convierten en participantes activos en la tarea de evaluar ya que a través de sus actividades, del análisis crítico de su actuación y participación, reconocen y se hacen conscientes de su desempeño y formación, aumentando la responsabilidad del alumno en su propio proceso de aprendizaje.

A este proceso se suma la autoevaluación del docente para reconocer sus aciertos y limitaciones en la coordinación educativa, con el propósito de reformar y adecuar sus estrategias para optimizar su función.

La determinación de los tipos, instrumentos, técnicas y momentos de evaluación dependen de los aspectos que se quieren evaluar, considerando los objetivos del programa o curso.

Con un enfoque constructivista, se señalan de acuerdo con su función tres tipos de evaluación: Diagnóstica, Formativa y Sumativa.

La evaluación diagnóstica, se realiza antes de iniciar el proceso enseñanza - aprendizaje (inicio de curso, unidad) con el propósito de conocer el nivel de preparación que tienen los alumnos para el desarrollo del programa.

El docente al establecer el nivel del grupo y de cada uno de los alumnos, parte de una realidad que le permite adecuar el curso de acuerdo a sus potencialidades y necesidades, a través del diseño de actividades de compensación para el grupo o algunos alumnos antes de emprender el trabajo.

Esta evaluación no se califica, básicamente proporciona información de los procesos y niveles de aprendizaje.

La evaluación formativa, es la que realiza durante el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, no pretende calificar al alumno, sino mostrar la situación del grupo y de cada alumno para mejorarlo cuando se está en posibilidades de hacerlo.

Su función es distinguir lo que el grupo ha logrado, detectar el grado de avance, de acuerdo a los objetivos propuestos y reconocer que es lo que falta, acentúa el proceso y no el resultado; Vygotsky propone una evaluación formativa de carácter interactiva en el cual el alumno participa en un proceso de reconocimiento consciente de cómo se está desarrollando la acción educativa, reconociendo lo logrado y lo que falta por hacer, construyendo entre maestros y alumnos los parámetros y procesos de evaluación" Se pone el acento sobre lo que está por construir, los aspectos en los que se deben avanzar, más allá del desarrollo actual".<sup>21</sup>

Vygotsky lo conceptualiza como "zona de desarrollo próximo..."<sup>22</sup>

En esta evaluación se utilizan instrumentos de autoevaluación, los alumnos se pueden evaluar en forma grupal, por equipos, parejas o individualmente, cuando la capacidad de los estudiantes lo permite, ellos mismos pueden construir los instrumentos y criterios para evaluar algunos aspectos del aprendizaje y la enseñanza; así la responsabilidad del alumno aumenta en el proceso de planeación, acción y evaluación.

El maestro aplica pruebas de progreso, instrumentos elaborados por él mismo, adecuados al grupo y al grado de avance en el programa, se utilizan exámenes objetivos o por temas, escalas estimativas anecdóticos experimentos, trabajos de investigación, tareas manuales, productos, informes guías de observación, observación sistemática; e informales como: discusiones, entrevistas e interrogatorios; cuentan alumnos y docentes con una serie de técnicas e instrumentos de evaluación para reconocer el proceso seguido, todo ello "para

---

<sup>21</sup> URI, Ruiz, B. Inés Miret, La tarea de evaluar, Ed. GRAO, España, 1998, p. 33.

<sup>22</sup> Idem.

mejorar el programa cuando está en el período de desarrollo" Scriven<sup>23</sup>

La evaluación sumativa, consiste en verificar los logros obtenidos, se realiza al término de una etapa del proceso enseñanza aprendizaje (unidad, curso...) para valorar y tomar una decisión sobre el mismo. Esta información es útil para buscar soluciones (nuevas tareas, etc.) para los aspectos que no se han logrado dominar, para informar a los alumnos ya los padres de familia sobre el estado real de cada uno de los niños y juntos adoptar las medidas que los apoyen para compensar o elevar el nivel obtenido de acuerdo a sus necesidades y potencialidades, además de intercambiar impresiones con el docente del grado inmediato para ponerlo en antecedente sobre el proceso de aprendizaje seguido por el grupo y cada alumno en particular de manera objetiva y concreta.

Durante el período escolar es pertinente realizar una sola o muy pocas sumativas, con un lapso considerable entre una y otra, abarcando un tema, unidad, habilidad o curso completo; se enfoca principalmente a evaluar los objetivos generales.

---

<sup>23</sup> "Tipos de evaluación", Enciclopedia Téc. De la Educ.. Santillana, España, 1975, p.264

## **CAPÍTULO III**

### **COMPARACIÓN y RESCATE EN LOS PROGRAMAS 1979, 1981 y 1992 EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN**

Después de analizar los procesos de evaluación de los programas de educación preescolar 1979, 1981 y 1992, se realiza una comparación en este capítulo, para reconocer los alcances y limitaciones de cada uno y entender la conceptualización vigente del proceso de evaluación en preescolar.

#### **3.1. ANÁLISIS COMPARATIVO (ALCANCES y LIMITACIONES)**

Las teorías que fundamentan los procesos de evaluación en los programas del nivel preescolar son tres: Didáctica Tradicional, Tecnología Educativa y Teoría Psicogenética, la primera corresponde a los programas anteriores al de 1979, sin embargo, la teoría tradicional está vigente en el procedimiento de evaluar en algunos educadores que siguen considerando importante el comprobar los conocimientos adquiridos por el alumno durante el período escolar, realizando la evaluación al término del período de manera incompleta, estimando sólo conocimientos y pretendiendo observar en todos el mismo grado de comprensión; como resultado de la tecnología educativa se implementan diversos instrumentos para evaluar, estos, se siguen utilizando con sus respectivas modificaciones, ejemplo de ello: los test, escalas, pruebas, cuestionarios, requisitándolos en muchos casos sin comprender, sin hacer un análisis o descripción de los resultados de la evaluación, centrando esta, en el uso de técnicas e instrumentos.

Debido a la teoría psicogenética actualmente se conceptualiza a la evaluación de forma diferente (en algunas casos en teoría, más que práctica) se adopta otra metodología considerando diversos procedimientos y acciones para evaluar al niño de manera integral englobando en esta los aspectos del proceso educativo en su conjunto con el propósito de optimizarlo.

En el período anterior al programa de 1979, la evaluación era realizada de manera asistemática, no había una organización o un proceso de evaluación definido, a diferencia de otros niveles, se practicaba una evaluación subjetiva, intuitiva, se observaba sin propósitos determinados, sin criterios, era como un vistazo del hacer de los párvulos, de una manera empírica, superficial, sin una intención para mejorar el proceso educativo; basándose en esas impresiones se estimaba el nivel de madurez determinando al final quienes estaban maduros o inmaduros para el siguiente nivel educativo, de este resultado dependía que el niño con la aprobación de los padres cursara un año más de preescolar para alcanzar el nivel óptimo de madurez e ingresar a la educación primaria.

El programa de educación preescolar 1979, da la pauta para la sistematización del proceso de evaluación en el nivel preescolar, en él se registran y especifican los momentos y procedimientos que debe seguir la educadora; de acuerdo a esos lineamientos, se realiza un proceso de evaluación continua, dejando de ser una actividad terminal para integrarse a la acción educativa de manera permanente.

La evaluación es considerada un medio para definir el logro de los objetivos del programa, es decir de los niveles de madurez alcanzados por los niños en el cumplimiento de los objetivos, propuestos, por lo tanto, el elemento evaluado es el alumno únicamente, no se consideran los elementos que intervienen en el proceso educativo, tampoco al docente y su labor como aspectos que puedan ser evaluados, se llevaba un seguimiento sistemático y permanente de la evolución madurativa de los niños abarcando las áreas del desarrollo y reconociendo al niño como una totalidad en su comportamiento.

Se propone la observación como técnica para evaluar al niño preescolar y se empiezan a utilizar diversos instrumentos para medir el nivel de madurez, como el test ABC, la guía de observación del preescolar, además de incluir su registro en la planeación diaria y mensual, en la cual se anotan los avances y logros de manera continua (no quedan en la memoria), sólo logros, no se registran limitantes, retrocesos o dificultades, priorizan el resultado y no el proceso.

Otro instrumento que sistematizaba la evaluación es el proyecto anual, formato donde se registraban las conductas iniciales y las que se pretendían alcanzar al término del ciclo escolar, como resultado de la acción educativa.

En lo que respecta al proceso educativo esta evaluación se considera desarticulada del mismo ya que la información obtenida no es utilizada para mejorar o reorientar al proceso en su conjunto.

A diferencia del P.E.P '79, la evaluación, en el P.E.P '81 consistió en un seguimiento del proceso de desarrollo del niño con la finalidad de orientar las estrategias para lograr el desarrollo integral de los preescolares.

La evaluación se integra al proceso educativo de forma permanente, hay cambios en el proceso, la sistematización continua, se adapta al nivel, se formulan instrumentos y procedimientos adecuados a las características del niño preescolar; se reconoce y establece la observación como técnica prioritaria para conocer y evaluar; las observaciones son registradas en un cuaderno, éstas se hacían de manera espontánea, la educadora apuntaba lo que consideraba importante, generalmente se referían a conductas y comportamientos, se hacían de forma esporádica y no se anotaban en su totalidad los procesos seguidos por los alumnos, ¿cómo aprenden?, ¿qué pueden hacer?, ¿cómo y por qué?.

Se implementa el registro de evaluación transversal que contenía los ejes del desarrollo y los niveles por los que atraviesa el infante entre los 4 y 5 años, en este documento se realiza el seguimiento del proceso de desarrollo ya la vez se identifican los aspectos que requerían ser atendidos de manera grupal e individual.

Cada niño es comparado consigo mismo, se sigue su evolución y no se compara con otros.

Se sigue evaluando sólo al alumno, hay avance, no sólo se identifican logros, se señalan limitantes, dificultades, avances, retrocesos, acentuando el proceso. El niño empieza a sumarse al proceso de evaluación al comentar sobre las actividades realizadas y su participación de manera muy general sin hacer un análisis completo de su participación y del proceso seguido en el trabajo.

En este programa la evaluación no se considera integral porque aún no se evalúan los elementos que participan en la tarea educativa, padres, programas, recursos, docente, etc.

En el P .E. P '92 la evaluación se considera un proceso que comprende una serie de actividades para conocer al niño, su medio natural y social, abarcando sus procesos de desarrollo, de aprendizaje y su participación en el mismo.

La acción educativa se evalúa de manera permanente a través de la observación técnica principal de este programa para evaluar al niño preescolar en diferentes situaciones y espacios.

A través de un proceso permanente de investigación se lleva un registro del proceso enseñanza -aprendizaje, se subraya el proceso seguido, registrándolo en la planeación diaria, en la evaluación final del proyecto, en los diferentes tipos de evaluación individual del niño y del grupo en el proyecto anual y en la libreta de observaciones; se realiza este registro para tener información permanente y precisa de cómo está funcionando y tomar decisiones adecuadas para mejorarlo en el momento de realización: Evaluación Formativa.

Se sistematiza el proceso de observación, en este programa, se establecen las pautas para realizarlas de manera más organizada y con una intención determinada, se especifican los tipos y modalidades, para realizar la observación se anotan previamente los indicadores o aspectos que se desean evaluar y estos deben tener relación con las áreas del desarrollo, estas observaciones se anotan en una libreta, que se requisita de manera permanente durante todo el ciclo, a través de ello, la educadora hace un seguimiento de la evolución del desarrollo de cada uno de los niños:

Valorando sus producciones, su creatividad, autonomía actitudes, habilidad, etc., en este proceso la educadora retoma esas observaciones para modificar sus estrategias, adecuar o planear actividades que pueden ser para todo el grupo, para ciertos niños o de manera individual, dependiendo de las potenciales, necesidades e intereses de los párvulos: evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.

La evaluación es integral, se consideran las actitudes, intereses, habilidades y conocimientos del niño de una manera global, el programa y los demás elementos integradores de la práctica educativa como los padres, los recursos, los espacios, el inmueble, la comunidad, la formación del docente, etc., reconociendo la influencia que estos tienen sobre la acción educativa.

Se realiza un análisis de las condiciones en que se realiza la labor educativa, se hace una valoración del medio natural y social para conocer las condiciones, las relaciones familiares, el entorno donde se desenvuelve cotidianamente el niño, los aspectos que limitan o inciden positivamente en el proceso, para comprender las actitudes y comportamientos del niño, todo con el objeto de adecuar o reorientar el proceso a las condiciones vigentes.

Los instrumentos de evaluación se modifican (a diferencia del P.E.P '81) se implementa el proyecto anual, integrando la evaluación y la planeación en este formato, no sólo se registra gráficamente el nivel de desarrollo de los niños (como el anterior) ya no queda sólo el registro, hay una descripción e interpretación cualitativa que es más útil para que la educadora conozca y comprenda realmente el proceso que vive cada uno de sus alumnos.

Otro avance es la participación del infante en su propio proceso de evaluación, se integra de manera más consciente y más propositiva, guiado por la educadora, se le da un espacio para valorar el trabajo realizado el proceso de desarrollo de los proyectos, con ello son evaluados los contenidos, las actividades, los recursos, el programa y las estrategias del docente.

La educadora hace una evaluación muy importante, aparte de la de los niños, se autoevalúa, reconociendo sus aciertos y errores en la coordinación de grupo y en otros aspectos que tienen relación con los elementos integradores de la práctica, para planear el siguiente proyecto o planeación de las estrategias que mejoren su acción.

La evaluación en este programa se caracteriza como un proceso sistemático, continuo, permanente, cualitativo e integral que permite obtener una visión global de la acción educativa, para mejorarla permanentemente; en general hay una sistematización del proceso de evaluación que demanda más responsabilidad de la educadora para evaluar a los niños de manera científica.

## CONCLUSIONES

Después de comparar los procesos de evaluación de los programas 1979, 1981 y 1992, se llega a las siguientes conclusiones:

En el nivel preescolar, cada programa ha adoptado la conceptualización del modelo teórico vigente en el momento de su edición, existiendo por ello diferencias importantes en esos procesos: ya que cambia sustancialmente la fundamentación, el propósito, la organización y la sistematización del proceso en general.

Tradicionalmente la evaluación era superficial por los enjuiciamientos subjetivos, valoraciones hechas sin un procedimiento determinado; en el P.E.P '79 se inicia la sistematización del proceso, utilizando algunos procedimientos delineados en el programa, sin considerar todos los aspectos participantes en el proceso enseñanza -aprendizaje, aplicando un instrumento más apropiado para primaria que para preescolar; en el P.E.P '81, hay una mayor sistematización, se establece la observación como técnica de evaluación prioritaria en el nivel preescolar, se determinan procedimientos e instrumentos adecuados al nivel preescolar, sin reunir las características específicas de una evaluación integral y participativa.

En la actualidad los propósitos y los fines de evaluación en el nivel preescolar son los mismos de otros niveles educativos, lo que cambia son las técnicas y los instrumentos que adquieren características particulares adecuadas a las características del niño preescolar.

En el P.E.P '92, la evaluación es parte integral del proceso educativo que valida: procesos de desarrollo del niño, la participación activa de este en su aprendizaje, sus producciones, programa, metodología, recursos, espacio, comunidad, padres y docente.

Así, la evaluación, se convierte en un proceso de investigación científica que proporciona información continua y permanente para orientar o reorientar el proceso educativo a través de la evaluación participativa de alumnos y docentes.

Todo educador debe reconocer que un proceso de evaluación debe ser científico, sistemático e instrumentado para observar el impacto de la educación en el desarrollo integral del niño preescolar.

## BIBLIOGRAFÍA

1. CARREÑO, H. Fernando. **Enfoques y principios teóricos de la evaluación**. Ed. Trillas, México, 1987, 71 pp.
2. PANSZA, González, Margarita. Enfoques pedagógicos y aproximaciones a la planeación, comunicación y evaluación educativa. **Planeación, evaluación y comunicación en el proceso enseñanza -aprendizaje**. (antología). U.P.N., México, 1994, 199 pp.
3. PANSZA González, Margarita. **Fundamentación de la didáctica**. Tomo I, Gernika, México, 1988, 288 pp.
4. RUIZ B, Uri y Miret Inés. **La tarea de evaluar**. Ed. GRAO, España, 1988, 128 pp.
5. S.E.P. D.G.E.P. **La evaluación en el jardín de niños**. México, 1993, 45 pp.
6. S.E.P. **Programa de educación preescolar** 1979. Libros 1, 2, México, 1979.
7. S.E.P. **Programa de educación preescolar** 1981. Libros 1, 2, 3, México, 1981.
8. S.E.P. **Programa de educación preescolar** 1992. México, 1992.
9. WADSWORTH, Barry J. **Teoría de Jean Piaget el desarrollo cognoscitivo y afectivo**. Ed. Diana, México, 1991, 232 pp.
10. YELON, Stephen L. Y Weinstein, Grace W. **La psicología en el aula**. Ed. Trillas, México, 1991, 614 pp.

11. COLL, C. La evaluación en el proceso de enseñanza -aprendizaje, **Cuadernos de pedagogía**. No.103 y 104, México, 1983.
12. Dra. GOMEZ M. Margarita. ¿ y la evaluación ? **Pronales**. (boletín), México, Enero -junio 1997, año 3, No.1 -2, 32 pp.
13. **Enciclopedia de la psicopedagogía**. Dir. Carlos Gisper, Ed. Océano Centrum, 1988, 948 pp.
14. **Enciclopedia técnica de la educación**. Tomo I y II, Santillana, España, 1975.
15. S.E.C. **El proceso de evaluación en el nivel preescolar**, (Manual), Jalapa, Ver., 1997, 112 pp.
16. S.E.P. **Un reto más**. (boletín). México, 1988, No.4, 23 pp.